

LOS IMPAGOS DE LA JUNTA PONEN EN PELIGRO LA SALUD ANIMAL EN ANDALUCÍA

MÁS DE 20.000 EXPLOTACIONES GANADERAS ANDALUZAS SE ENCONTRARÁN SIN ATENCIÓN SANITARIA SI LA JUNTA NO PAGA SU DEUDA A LOS VETERINARIOS

Las 81 Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera de Andalucía están abocadas al cierre si la Consejería de Agricultura no les paga los 10 millones de euros que les adeuda

Sevilla, 6 de octubre de 2011.- Más de 20.000 explotaciones ganaderas se quedarán sin atención veterinaria y más de 1.000 trabajadores pueden engrosar las listas del paro en los próximos meses si la Consejería de Agricultura de Andalucía no paga los 10 millones de euros que adeuda a las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) correspondientes al convenio del ejercicio de 2010.

Andalucía cuenta con 81 Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera que atienden todo el territorio de la Comunidad Autónoma y trabajan sobre el terreno en la mejora de la sanidad animal y la lucha contra las enfermedades y epizootias, y con su trabajo de campo permiten que la propia administración cuente con una red operativa y eficiente para la prevención, control, lucha y erradicación de las enfermedades de los animales de producción. Estas asociaciones constituyen la vanguardia en la lucha contra las enfermedades animales, y gracias a su labor, se han logrado erradicar enfermedades endémicas como la brucelosis bovina o la enfermedad de aujeszky en el ganado porcino y se han obtenido notables avances para erradicar la brucelosis ovina y caprina.

La desaparición de las ADSG o un parón en su actividad no supondría "sólo" el estancamiento de la sanidad animal andaluza, sino que nos llevaría a dar un paso atrás de más de 10 años, que es el periodo que se ha tardado en tener montada, activa y operativa una red tan eficiente como la actual.

El presidente de ASAJA-Andalucía, Ricardo Serra, ha instado hoy a la consejera de Agricultura, Clara Aguilera, a satisfacer cuanto antes los importes correspondientes al ejercicio de 2010, según lo estipulado en el convenio que tiene firmada la propia Consejería con las ADSG, puesto que estos pagos son básicos para garantizar el normal funcionamiento de las ADSG.

Habitualmente la Consejería de Agricultura ha librado estos pagos entre los meses de marzo y abril del ejercicio siguiente, por lo que en estos momentos el retraso acumulado es de seis meses. ASAJA-Andalucía entiende que la Consejería no puede continuar dilatando la fecha de pago, puesto que este retraso repercute directamente en la calidad de la Sanidad Animal de Andalucía, por lo que considera urgente que la Consejería de Agricultura priorice estos pagos.